

*Conocer
Valladolid*

II Curso de patrimonio cultural
2008/09

Conocer Valladolid

II Curso de patrimonio cultural
2008/09



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN



Ayuntamiento de Valladolid

Este volumen reúne las contribuciones científicas presentadas al II Curso “Conocer Valladolid”, celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, en noviembre de 2008

© de esta edición: Ayuntamiento de Valladolid

© de los textos: sus autores

Germán Delibes de Castro, Manuel Crespo Díez, Julio Fernández Manzano, José Ignacio Herrán Martínez, José Antonio Rodríguez Marcos, Carmen García Merino, Pascual Martínez Sopena, Jesús San José, Eduardo Carazo, Ignacio Marinas, María Antonia Fernández del Hoyo, Jesús Urrea, Joaquina Labajo, Luis Resines, Luis Díaz Viana, César Hernández.

© de las fotografías: sus autores o propietarios

Depósito Legal: VA-922-2009

I.S.B.N.: 978-84-96864-38-2

Impreso en España. *Printed in Spain*

Edita: Ayuntamiento de Valladolid

Diseño y maquetación: dDC, Diseño y Comunicación

Imprime: Imprenta Municipal



Al norte de Valladolid. Los despoblados medievales en la Tierra de Campos y los Montes de Torozos

Pascual Martínez Sopena

[CATEDRÁTICO DE HISTORIA MEDIEVAL DE LA UVA]

Esta conferencia discurrirá por la Tierra de Campos y los Montes de Torozos, las dos comarcas de nuestra provincia que se hallan al norte de nuestra ciudad. La más próxima es el páramo de Torozos, la alta y vasta plataforma donde se encuentran Villanubla, Villalba de los Alcores o Castromonte. Desde su borde septentrional –por ejemplo, desde Montealegre o Urueña–, se contempla la campiña, la Tierra de Campos, una llanura suavemente ondulada que se extiende hasta el río Cea, casi en el límite entre las provincias de Valladolid y León.

Poblados y despoblados de la Edad Media. Concepto, variedad y balance

Un despoblado es un sitio que alguna vez estuvo habitado de forma permanente y que ha dejado de estarlo. También se suelen considerar como tales los sitios cuya población queda por debajo de ciertos umbrales convencionalmente admitidos entre historiadores, demógrafos o sociólogos. Por ejemplo,



en la consideración técnica de despoblado cabe un lugar ocupado sólo de vez en cuando por pastores, o aquél otro donde ahora viven unos pocos habitantes cuando hace 25 años se contaban por cientos.

En la época medieval sucedía algo parecido. Por lo común, los despoblados no se producían instantáneamente y no era raro que hubiera ocupantes ocasionales (el mundo estaba lleno de giróvagos, enfermos crónicos y peregrinos –es decir, de desarraigados–, además de pastores). Muchos despoblados fueron en otro tiempo aglomeraciones donde vivían decenas de familias, cuyo número fue mermando a partir de un momento. Los residentes utilizaban una parte cada vez menor de sus edificios e instalaciones –casas y cercados, palomares y graneros, pozos, eras y bodegas–, mientras el resto se iba perdiendo sin remedio.

Naturalmente, estamos hablando de la función de habitar. Una vez abandonado, el sitio seguía sirviendo para otros menesteres; los despoblados proporcionaban materiales para las construcciones de los pueblos del contorno (la piedra, la madera y las tejas era bienes preciados), y podían llegar a convertirse en áreas de pasto. De forma que en los despoblados se refleja una sucesión de “usos” o de “vidas”: es decir, de soluciones que han asegurado una utilidad social, tan duradera como ajena al poblamiento estable.

Dentro de la noción de “despoblado medieval” se destacan dos acepciones. La primera, que se trate de un lugar que ha sido abandonado durante la



Teso Almenara.
2008



propia Edad Media. Hay que advertir que el criterio es bastante vago, pues éste es un periodo muy largo –un milenio entre los siglos v y xv–, y las condiciones de abandono variaron a lo largo del tiempo. También nos referimos como “despoblado medieval” a cualquier núcleo que, habiéndose desarrollado durante la Edad Media, ha sido abandonado en tiempos más o menos recientes. Un caso típico son los cientos de monasterios medievales que ya fueron expoliados durante la Guerra de la Independencia (1808-1813) y se suprimieron con la Desamortización (1836).

Para orientar a quien se interese por los despoblados medievales en los Montes de Torozos y la Tierra de Campos, cabe establecer una mínima tipología y traducirla en imágenes. El Teso Almenara, cerca de Villaesper, representa el modelo más elemental. En el siglo x era una especie de atalaya que dominaba el contorno. Su propio nombre, de origen árabe, denomina a aquellas instalaciones en altura que servían para dar la alarma mediante hogueras; es decir, una *almenara* era un punto bien visible que avisaba de posibles peligros. Pero una ocupación de este tipo no deja muchas veces trazas significativas sobre el terreno. Lo importante es que toda *almenara* formaba parte de un sistema de comunicación visual, eficaz y sencillo, como percibirá quien ascienda desde la cercana carretera que une Villafrechós y Medina de Rioseco. Siempre tenían a la vista puntos similares: para el caso, desde allí destaca el cerro de Tordehumos, otro nombre revelador. En el siglo x era conocido como *Auctario de Fumos*, “otero de los humos”, lo que no deja lugar a dudas sobre su función. Pero ambos sitios no son equiparables; aparte de ser cosas diferentes un tesó y un cerro testigo, el de Tordehumos ha debido estar coronado por un recinto fortificado desde aquellas épocas lejanas. Por tanto, este sitio no era un simple hito en la red visual, sino un *castro* de ciertas dimensiones, que precedió en más de dos siglos a la “villa nueva” edificada a sus pies por los años 1170. *Castros* y castillos constituyen otro tipo peculiar de despoblados y contrastan con los pueblos que nacieron con ellos –o antes, o después–, y han subsistido hasta la actualidad.

Los antiguos monasterios de Matallana y La Santa Espina, que en otro tiempo habitaron monjes del Císter, se hallan en sendas hondonadas de los Montes de Torozos y muestran el destino dispar de ese tipo de despoblados. Tras la Desamortización, la iglesia de Matallana y sus dependencias tuvieron la mala fortuna de convertirse en cantera para las obras del Canal de Castilla. Sus ruinas se han recuperado sólo recientemente, dando lugar a un sugestivo parque arqueológico. La Espina, en cambio, se ha venido utilizando como escuela agrícola, lo que ha facilitado la ejemplar conservación de sus construcciones.



*Iglesia del
Monasterio
cisterciense de
Matallana. 2008*

Tras las atalayas, los castillos y los monasterios, queda por mencionar el tipo más común de despoblados: los pueblos desaparecidos. Para el interesado, el mejor ejemplo de cómo era un pueblo medieval castellano es Fuenteungrillo. Habrá ocasión de resaltar este sitio, localizado en un reborde de los Torozos, que fue excavado en los años 1980-1990. Había sido abandonado en el tránsito del siglo XIV al XV y nunca volvió propiamente a habitarse; esto ha preservado una compleja información, puesta en valor tras acondicionar la administración regional el yacimiento para su visita.



*Croquis de
Fuenteungrillo
[publicado en
Revista de
Arqueología,
nº 30 (1983)]*

En estas dos comarcas vallisoletanas pueden detectarse de 250 a 300 núcleos de hábitat durante la Edad Media. Una parte considerable nació y desapareció a lo largo del periodo. El proceso de abandono se aceleró en diversas épocas. Las secuencias más antiguas corresponden a

LOS DESPOBLADOS MEDIEVALES EN LA TIERRA DE CAMPOS Y LOS MONTES TOROZOS

Valladolid subterráneo



*Muro del castillo
de Fuenteungrillo
[2008]*

destructivas correrías guerreras; unas se atribuyen al rey Alfonso I de Asturias, hacia el año 750; las otras, que se sitúan poco antes del año 1000, son las del caudillo musulmán Almanzor. Una secuencia, mucho más prolongada, se relaciona con la fundación de numerosas “villas nuevas” entre los años 1120 y 1220; promovidas por los reyes de León y Castilla y dotadas de normas comunales (*fueros*) muy favorables, las villas ejercieron gran poder de atracción sobre su contorno; correlativamente, uno de sus efectos fue la multiplicación de los despoblados. En fin, la compleja crisis de la Baja Edad Media produjo un nuevo goteo de abandonos durante los siglos XIV y XV.

Estas circunstancias parecen sugerir que la aparición de despoblados se asocia preferentemente con catástrofes. Es cierto que las hubo y que tuvieron graves efectos. Carlos Reglero ha observado que entre los años 1350 y 1480 se despobló el 30% de las aldeas de los Montes de Torozos. Mientras en una primera fase hubo abandonos asociados con desastres imprevistos (son los tiempos de las sucesivas epidemias o “mortandades”), en la segunda se registraron más bien acciones compulsivas: los habitantes de varios lugares se vieron forzados a dejarlos ante la actitud de los señores del territorio.

Pero esto no es suficiente. ¿Comparten alguna característica los lugares que se abandonaron? Tomando como punto de partida las observaciones de los historiadores ingleses que mejor han estudiado esta problemática en su país, Reglero destaca una colección de factores de “vulnerabilidad”. El primero,



que habitualmente se trataba de pueblos de tamaño reducido; se puede decir que la Baja Edad Media supuso la desaparición de los pueblos que hacia 1340 eran los más pequeños de la comarca. Además, no era raro que sitios tales carecieran de términos propios. El segundo, que la cercanía de aglomeraciones dinámicas y bien pobladas favoreció las migraciones de corto radio; como se ha adelantado, los despoblados proliferan alrededor de las “villas nuevas”. Con todo lo cual se conjura, en tercer lugar, la citada violencia de los señores, que unas veces forzaron el abandono de sus lugares para favorecer ocupaciones más rentables, otras influyeron por su dominio de la aglomeración cercana y más importante, y en las terceras se vieron incapaces de defender a sus vasallos frente a señores más poderosos. Un nuevo factor fue la mala calidad de los suelos de ciertos términos; en el caso de los Montes Torozos y de zonas inmediatas de la tierra de Campos y el Bajo Pisuerga, se abandonaron lugares que disponían de pocas tierras de calidad.

En suma, los despoblados con frecuencia son el resultado de la incoherencia; en la vida de los pueblos hay bastante de selección basada en la calidad de emplazamientos y recursos.

Fases y factores de los despoblados

De entre los tipos de despoblados, este trabajo se centrará en las aldeas abandonadas. Para su estudio, el historiador cuenta con testimonios escritos de diverso carácter y con las aportaciones de la Arqueología; además, no debe prescindir de las tradiciones locales.

El rey Alfonso I asola los Campos Góticos (hacia 750)

Respecto a la fase más antigua, aún se hace difícil ir más allá de algunas noticias tan manidas como vagas, que como máximo aluden sin precisar a los *Campos Góticos*, la Tierra de Campos, y sus amplios contornos. Todo el mundo ha oído hablar de la batalla de Covadonga, la legendaria victoria sobre los musulmanes que se fecha en el año 722 y que consagró a Don Pelayo como primer monarca de Asturias. Le sucedió su hijo Favila, al que mató un oso, y a éste su cuñado Alfonso I, conocido por sus correrías hasta el Duero, en el curso de las cuales depredó las tierras llanas que estaban sometidas al Islam. De acuerdo con la *Crónica de Alfonso III*, el monarca habría despoblado la región, regresando a Asturias con muchos de sus habitantes:



“Alfonso I], junto con su hermano Fruela hizo muchas guerras contra los sarracenos y tomó muchas ciudades antaño oprimidas por ellos... y los *castros* con sus *villas* y *vicos*. Habiendo acabado por la espada con los árabes que ocupaban las ciudades, trajo consigo a los cristianos a la patria”¹.

La llamada *Crónica Albeldense*, que pertenece al mismo ciclo, abunda en la misma idea cuando afirma que Alfonso I yermó los Campos Góticos hasta el Duero, los asoló y vació de población, extendiendo el reino de los cristianos. Éstas son dos frases clave en la interpretación de la historia de nuestra alta Edad Media. Partiendo de ellas, y sumándoles buen número de indicios y argumentos, Claudio Sánchez Albornoz sostuvo que a mediados del siglo VIII se había producido una migración masiva de las gentes del valle del Duero hacia el norte.

Pero esta perspectiva, que propone el abandono de todo núcleo habitado previamente, tanto en los ambientes rurales (“*castros* con sus *villas* y *vicos*”), como urbanos (“ciudades”), ha suscitado opiniones contrarias, que llegan hasta los recientes estudios de José Ángel García de Cortazar y Chris Wickham. La Arqueología ha abierto vías de interpretación alternativas –aunque su desarrollo es todavía incipiente–, y, de todas formas, es poco razonable atribuir una operación de tanta envergadura a un caudillo montañés. No parece discutible, en cambio, estimar menos poblada la Meseta que las regiones mediterráneas. Ni tampoco que el valle del Duero fue un espacio políticamente desarticulado en estas fechas y aún mucho después: es decir, una extensa área que permaneció al margen de los príncipes de Oviedo y de los emires de Córdoba hasta la segunda mitad del siglo IX.

Entre la colonización del territorio y las correrías de Almanzor (hacia 900-1000)

El siglo X proporciona noticias más precisas, que alternan visiones de una agricultura expansiva y de la retracción momentánea que trajeron las expediciones de Almanzor, el famoso ministro del califa de Córdoba Hixem II. Varias de las imágenes más expresivas de todo el valle del Duero se localizan en la Tierra de Campos.

¹ “Crónica de Alfonso III”, versión ‘A Sebastián’, epígrafe 13, J. GIL FERNÁNDEZ, J. L. MORALEJO y J. I. RUIZ DE LA PEÑA (est., ed. y trad.), *Crónicas Asturianas*, Oviedo 1985.



Una primera serie tiene por escenario el sitio de Villobera. Éste es el nombre actual de un pago entre Aguilar de Campos y Villamuriel, inmediato al arroyo Bustillo –que en otro tiempo fue llamado *Taratoi* o *Taradue*–, donde los datos arqueológicos, la toponimia y un buen número de escrituras del siglo X (924-975), se combinan para ofrecer un rico balance informativo. Los textos se refieren a cierto Bera, que prestó su nombre a la *Villa de Bera*, y tienen como actores y testigos a sus hijos y nietos, así como a dos generaciones de vecinos; en ese tiempo –si no antes–, el lugar se había convertido en una aldea y contaba con una iglesia dedicada a San Cipriano. Muchos de los protagonistas de los documentos poseían *cortes* y explotaban huertos, tierras de pan llevar y viñas². También se interesaban por adquirir ganado vacuno y caballos, un posible indicio de su condición de campesinos-guerreros. Ocasionalmente manifestaron que el origen de sus bienes era la *presura*, la apropiación de áreas vacantes que denota los avances de la colonización del territorio. Por lo común, formaban familias conyugales –los padres y sus hijos–, y también se identifican algunos presbíteros y un par de jueces; nada extraño para cualquier comunidad local, aunque no aparece un órgano que le dé forma.

La *villa de Bera* se hallaba cerca de un manantial permanente; hubo allí mismo un asentamiento anterior, tardorromano, cuyos materiales debieron reaprovecharse. Cobra fuerza la idea de que se trataba de un emplazamiento atractivo en un espacio ordenado. Desde el punto de vista de sus horizontes, los textos mencionan un distrito de contorno impreciso llamado *Ataula*, del que dependían *Villa de Bera* y otras *villas* e iglesias. Su centro era el *castro* de ese nombre, tal vez ubicado sobre una amplia superficie tabular –“La Tabla”–, que se yergue varias decenas de metros sobre la campiña, en los confines del pueblo de Moral de la Reina³.

² La *corte* (*curtis* en latín), se describe como una casa y su patio rodeado por una tapia, donde puede haber construcciones auxiliares, un pozo y algunos árboles, así como un huerto.

³ Jorge Santiago Pardo ha cartografiado una pequeña constelación de asentamientos medievales coetáneos en un radio de 10 km. alrededor de *Villa de Bera*. Conjugando las informaciones de los documentos escritos y la prospección arqueológica, y contrastando los topónimos que figuran en aquéllos con las evidencias actuales, el autor localiza con precisión los sitios de *Villa Tirso* (act. “Villotis”) y *Villa Antonane* (act. “Antanillas”). Estima que otros yacimientos pueden ser razonablemente identificados con los lugares de *Quintana de Santa Eulalia*, *Portelo*, *Meredes* y *Villa Faragiones*; más incierta es la localización de *Matha de Ataulas* y *Fonte de Ozua*. Algo distantes quedan los despoblados de *Villagoia*, *Villalugan*, *Villagonzalo*, y *Zalengas*, que han conservado sus antiguos nombres con escasos cambios.



*Asentamientos en
el contorno de Villa
de Bera según
J. Santiago
(Aguilar de
Campos.
Tres mil años
de historia)*

Gracias a la fecha de los documentos, se puede asegurar que las villas corresponden a un mismo estrato de poblamiento; también cabe añadir que comparten una problemática común. Como todas ellas estaban ocupadas en el siglo x y debieron despoblarse en el curso de los dos siglos siguientes para no ser habitadas nunca más, los materiales cerámicos que se recogen en superficie (ninguno de los yacimientos ha sido excavado), ofrecen posibilidades de comparación. Entonces se constatan dos tipos de cerámica, una gris y otra parda, que caracterizan los yacimientos de forma peculiar: o bien se excluyen, o, cuando coinciden, una predomina claramente sobre la otra.

Este hecho ha sugerido la coexistencia de poblaciones de distinta cultura en el centro de la Tierra de Campos durante el siglo x. Gentes que procedían del norte, portadoras de las cerámicas grises, se encontraron con una



Cerámicas grises
de villa de Bera

tradición de cerámicas pardas, tal vez autóctona o influida desde el sur. Pero las docenas de nombres de persona contenidos en los textos abogan por un mestizaje cultural; en efecto, la onomástica de origen cristiano, árabe, latino o germánico se combina en el seno de las familias⁴.

⁴ En un documento fechado el 5 de enero de 936 se lee: "... Place a nos, *Gundisalvus*, *Abolcacem*, *Manel*, *Humar*, *Bera* y *Mercatarius*, permutar tierras con vos, el obispo Cixila y los monjes de los Santos Cosme y Damián: ... en la villa de nuestro abuelo *Bera* os entregamos la tierra que se delimita desde el término de *Venerio* al de *Arias*, y desde nuestra *corte* hasta el término de *Ermesinda*... Además, todos juntos os vendemos nuestra parte en la citada villa de Bera, en una *corte*, y dentro de ella una casa por entero y toda la parte que nos pertenece en las herrenes [*ferraginales*, parcelas dedicadas a cultivos forrajeros], el huerto, la fuente y el ejido, con derechos de entrada y salida, así como llega la valla hasta la viña de *Mahomat*...". Además de describir una *corte*, el texto muestra la diversidad onomástica de sus protagonistas (que eran al tiempo hermanos y nietos de Bera), y de sus parientes y convecinos: portan nombres germánicos (*Gundisalvus*, *Bera*, *Arias*, *Ermesinda*, todos ellos visigóticos, al igual que *Cixila*), y árabes (*Abolcacem*, *Humar*, *Mahomat*), más otros que remiten al imaginario clásico (*Mercatarius*, *Venerio*, alusivos en origen a Mercurio y Venus), y judeo-cristiano (*Manel*, Emmanuel). *Colección Documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) Tomo I:775-952*, ed. E. SÁEZ, León, 1987, nº 106 [traducción de diploma en latín copiado en el *Tumbo Legionense*].



Cerámicas pardas
de Villa de Bera

En el extremo norte de la provincia, la comarca de Melgar de Arriba ofrece algunas noticias contemporáneas que resultan muy oportunas. De entrada, vienen a reforzar la idea de que el modelo de poblamiento de la región consistía en un semillero de núcleos de hábitat –*villas* y monasterios–, en torno a un centro territorial, para el caso el *castro* de Melgar o *de Foracasas*. Es significativo, por otra parte, que desde los primeros textos se conjuguen los actores individuales con un órgano colectivo, al que se conoce como *collatione* (932) y *concilio de Melgare de Foracasas* (979); a lo que parece, el “concejo” reúne a los notables locales, asegura el disfrute de ciertos bienes en común y tiene capacidad para disponer sobre ellos, y confirma los negocios privados del vecindario.

Pero además se ha conservado un precioso testimonio del paso de Almanzor por la comarca. Es una noticia sobre cómo la *decanía* de Santa Eugenia, una dependencia del monasterio de San Pedro de Eslonza, fue destruida por los musulmanes, en el curso de una devastadora correría que remontó el



Ubicación de algunos de los asentamientos altomedievales del entorno de Melgar, según J. L. Rodríguez Fernández, *Melgar de Arriba. Historia de una villa de Tierra de Campos...*



valle del Cea camino de Sahagún; en 988, un año después de los hechos, apenas se mantenía en pie la iglesia⁵.

Es posible que muchos otros lugares sufrieran el mismo destino. Pero la ruina de Santa Eugenia fue temporal. Al igual que otra *decanía* cercana, la de San Mamés, sería restaurada en el siglo XI. Por lo tanto, los efectos de la época de Almanzor fueron tan destructivos como momentáneos. En realidad,

⁵ El 25 de noviembre de 988, el abad de Eslonza vendía a Ovecco *iben* Telliz –miembro de una poderosa familia de la región, los *Banu Mirel*–, la *decanía* de Santa Eugenia. Con tal motivo se recordó lo siguiente: “...Había también otra *decanía* en la ribera del Cea, [situada] entre el castillo que llaman de *Foracasas* [Melgar de Arriba] y el *Castro de Abduz* [Melgar de Abajo] la cual había donado (a Eslonza) el obispo Don Frunimio... Y cuando los sarracenos se dirigieron a Sahagún para destruirlo, como hicieron, también destruyeron esta *decanía* y se llevaron absolutamente todo. Y sólo quedaron las tierras [*hereditate*] y la iglesia de Santa Eugenia, que se halla situada por encima de la *decanía*...”. *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, ed. J. M.^a MINGUEZ FERNÁNDEZ, León, 1976, nº 340 [traducción de un documento en latín copiado en el *Tumbo Gótico*]. En los siglos X y XI se llamaba *decanías* a los establecimientos dependientes de un monasterio principal o *casa maior*; algunos monjes las habitaban, gestionando los intereses de la comunidad en la comarca. Más tarde se prefirió el nombre de *prioratos*. El monasterio de Eslonza estuvo no lejos de Mansilla de las Mulas (León).



la desaparición definitiva de ambos establecimientos (así como la de muchos otros), se produjo en otra coyuntura distinta, la que corresponde a las “villas nuevas” del siglo XII avanzado.

Las consecuencias de las “villas nuevas” del siglo XII (entre 1130 y 1230)

Melgar, Bolaños, Mayorga, Aguilar y Villalón. Villafrechós, Villabrágima, Villavicencio y Villagarcía. Montealegre, Tordehumos, Tiedra, Uruña y Peñaflores... Con Medina de Rioseco, suman una docena larga las “villas nuevas” que expresan la urbanización del siglo XII al norte de la ciudad de Valladolid, ella misma otra “villa nueva”. Lo que sucede en la Tierra de Campos y los Montes de Torozos es la expresión local de un proceso con escenarios diversos: como el cercano Camino de Santiago, la fachada cantábrica, o las extensas regiones del Sur del Duero. Todos los cuales forman parte, en realidad, de un fenómeno continental, que contempla el nacimiento de miles de “pequeñas ciudades”, “ciudades-mercado” o “villas nuevas” en el conjunto de Europa entre 1050 y 1350. Con estos diversos nombres se enfatiza alguna característica de aglomeraciones donde habitaban entre 500 y 2.500 almas, que celebraron mercados semanales y que muchas veces habían sido fundados por un privilegio. Otras veces no hubo estrictamente fundación: pero los mercados y los privilegios y el incremento de los habitantes sirvieron para remodelar la vida local; éste fue un caso frecuente en León y Castilla.

Sin perjuicio de su relativa homogeneidad, circunstancias particulares han incidido sobre este fenómeno en cada región. Para el caso, hubo un factor muy significativo. Cuando murió Alfonso VII el Emperador en 1157, su primogénito, Sancho III, heredó el reino de Castilla, mientras el de León quedaba para su hijo menor, Fernando II. La frontera entre los dos –una banda incierta y disputada–, cruzaba por medio de la Tierra de Campos y bordeaba los Torozos. Por su función de plazas fuertes, las “villas nuevas” terminaron sirviendo para definir y defender los límites de los reinos. Mayorga, Tiedra y Bolaños quedaban del lado leonés, mientras Medina de Rioseco y las otras citadas se situaban en la parte castellana.

Los estudios sobre ambas regiones destacan que, una vez reunidos los dos reinos por Fernando III en 1230, se mantuvo el carácter de cabeceras comarcales que las “villas nuevas” habían adquirido. Sus concejos tenían jurisdicción sobre amplios *alfoces*, disfrutaban de gran cantidad de tierras labrantías y montes, y se acostumbraron a recaudar los tributos municipales y regios. Sus mercados concentraban y animaban los negocios un día a la semana, y



*La frontera en
1183 (J. L.
Rodríguez
Fernández,
Melgar de Arriba.
Historia de una
villa de Tierra
de Campos...)*

dentro de sus muros se albergaba una sociedad compleja: además de labradores –en casi todas las villas se mantuvo un fuerte tono agrario–, había caballeros, artesanos y tenderos, además de buen número de clérigos.

Resulta oportuno referirse a estos hechos porque su significado en la organización del espacio fue correlativo a su trascendencia para la evolución del hábitat. El contrapunto obligado de la política pobladora, conducida sobre todo por los monarcas de León y de Castilla, fue que proliferaron los despojalos en torno a las “villas nuevas”.



De los numerosos indicios que ilustran esta circunstancia, dos servirán como muestra. El rey Alfonso VIII de Castilla recordaba en octubre de 1185 que, cuatro años atrás, había permutado con la abadesa del monasterio cisterciense de Gradefes sus bienes y derechos en diversos pueblos de la Tierra de Campos por la aldea de *Villa de Bera* (de que se ha tratado antes), “la cual concedí al concejo de *Castro Maior*”⁶. Este concejo no es otro que el de Aguilar de Campos. El monarca había adquirido un señorío para cederlo de inmediato a la “villa nueva” más próxima; era una forma de dotación patrimonial que Alfonso VIII y los monarcas coetáneos practicaron asiduamente como medio de asegurar el éxito de sus iniciativas. Lo cierto es que nunca más se hablará de la *Villa de Bera* como un lugar habitado. En paralelo con la conversión de su término en un espacio de uso concejil, sus vecinos debieron trasladar su residencia a “Castro Mayor”, pronto bautizado como “Aguilar de Campos”.

Un cuarto de siglo más tarde, una compraventa de tierras entre nobles daba cuenta de algo parecido en Villavicencio de los Caballeros y varios lugares de sus alrededores.

“... Yo don García Díaz y mi mujer María Muñiz, hacemos carta de venta a favor de vos, don Gutier Téllez [de Meneses] y vuestra esposa doña Aldonza González, de toda la heredad que nos pertenece en *Vila Vincencii* y en *Valle* y en *Padriezes*, y en otros lugares que al presente están despoblados [*herme*], con cuyos moradores se pobló Villavicencio, así como los poseemos por herencia de nuestros padres [*patrimonio*] o los hemos adquirido por nuestra cuenta [*ganancia*]”⁷.

¿Qué expresaba la idea de “poblar” a comienzos del siglo XIII? Villavicencio tenía una larga historia. Las noticias más antiguas son del siglo X y reflejan un ambiente parecido al de *Villa de Bera* y Melgar: una serie de aldeas cercanas entre sí, la actividad colonizadora, un *concilio*, el protagonismo de los notables. En cambio, se distingue mucho mejor que en los otros casos un hecho común: el creciente y encontrado poder de la nobleza y de la Iglesia conforme avanza el siglo XI. De 1091 a 1223, cuatro sucesivos *fueros* levantan

⁶ Colección Documental del Monasterio de Gradefes. I (1054-1299), ed. T. BURÓN CASTRO, León 1998, nº 187 [original en latín]; la operación de trueque de 1181, en J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid 1960, tomo II, nº 374 [original en latín].

⁷ *Monasterio de Gradefes...*, cit., nº 307 [traducción del diploma original en latín].



Villas reales de la
frontera (según
J. L. Rodríguez
Fernández, Melgar
de Arriba. Historia
de una villa
de Tierra de
Campos...)

acta de los conflictos y los pactos entre los señores de Villavicencio y con su vecindario, de la mediación regia, del afianzamiento del concejo, o de los productos que llegan al mercado semanal. En definitiva, denotan el proceso de formación de una “villa nueva” a partir de un asentamiento previo. En 1136, se distinguen sus dos núcleos, la *villa antiqua* y la *villa nova*, mientras van esfumándose numerosos lugares del contorno, como *Padrieces* o *Patreces*; se trata, sin duda, de esos sitios “yermos” del documento de 1210, abandonados en pro de Villavicencio –por cierto, una de las pocas “villas nuevas” de la región promovidas por señores laicos y eclesiásticos, y no por los reyes–.



¿Cómo interpretar el proceso? Lo he valorado como una crisis de crecimiento: no precisamente como una catástrofe, sino como un reajuste. La herencia altomedieval –una gran cantidad de pueblecitos–, cede ante un nuevo esquema: núcleos relativamente grandes en términos demográficos, que serán al mismo tiempo sedes del comercio periódico y lugares defendidos por murallas. En suma, aglomeraciones con vocación de polos de poder (político y eclesiástico, económico y social), a escala de la comarca, que encuadraban a un número todavía considerable de pueblos menores. Pero, como se ha adelantado, las “villas nuevas” rara vez fueron fundaciones aquí. Villavicencio, Tordehumos o Melgar, provenían cuando menos del siglo x. Lo nuevo fue su transformación.

La crisis de la Baja Edad Media (de 1350 a 1440)

Entre los historiadores europeos, los últimos siglos de la Edad Media son asimilados a una larga época de dificultades. Se habla en particular de la “crisis del siglo xiv”, de la que se dan imágenes agobiantes: epidemias mortíferas, clima destemplado, hambrunas frecuentes y guerras continuas. La huella de las calamidades es patente en muchos textos. Por ejemplo, las monjas del convento de Santa Clara de Astorga decidían renunciar en 1384 al señorío de dos lugares cercanos a Villalón, los de Fuentes y Castrillo de Chaves. Argumentaron que las “guerras y mortandades” sobrevenidas en los últimos treinta años habían arruinado todo provecho⁸. ¿Cómo olvidar que la “peste negra” se había abatido finalmente sobre Castilla al filo de 1350, y que después se produjeron nuevos brotes? ¿Cómo no recordar que los últimos años del reinado de Pedro I (1350-1369), contemplaron una guerra civil de intensidad desconocida, triste culminación de una etapa de violencias?

Fuentes y Castrillo quedaron abandonados, como más adelante se describirá. Pero las noticias sobre los despoblados de esta época ofrecen otras informaciones que matizan cómo fue el proceso y cuáles fueron las sensaciones de la gente ante lo que estaba sucediendo. En ese sentido, un tercer caso reclama la atención: Fuenteungrillo.

⁸ El Archivo Municipal de Villalón atesora uno de los fondos más interesantes de nuestra provincia para el estudio de la Baja Edad Media. Las noticias sobre estos lugares que se ofrecen a continuación y más adelante (notas 12 y 13), proceden de la Sección 4ª (números 16-25) [ordenación vigente en 1980]. En 1341, doña Inés Ramírez, una gran dama de la nobleza leonesa, donó al monasterio de Santa Clara de Astorga todos sus bienes y derechos en Fuentes y Castrillo de Chaves; el convento de Santa Clara se obligaba a dar cada año 100 *cargas* de grano al convento de San Francisco de León, donde ella deseaba ser sepultada. Y en 1384, el convento de Santa Clara de Astorga renunciaba a Fuentes y Castrillo en pro del convento de San Francisco de León, como queda dicho.



*Fuenteungrillo.
Muros del castillo
y del recinto
auxiliar [2008]*

Situado entre La Mudarra y Villalba de los Alcores, el lugar es una referencia clave en los estudios de arqueología medieval española. Un artículo de Julio Valdeón e Inmaculada Sáez divulgó en 1983 los resultados de las primeras excavaciones. Aunque identificado en obras clásicas sobre la provincia, el yacimiento de Fuenteungrillo no había sido excavado. Hoy constituye un hito inestimable e infrecuente de la colaboración entre arqueólogos e historiadores de los textos.

Ese artículo daba cuenta de las campañas iniciales y relacionaba sus resultados con un pleito de comienzos del siglo xv, que mostraba cómo el lugar se fue despoblando durante dos generaciones; entre los años 1405 y 1412 se lo disputaron, ya deshabitado, los cistercienses de Matallana y el concejo de Villalba de los Alcores. Bajo su primer nombre conocido –*Angurellos*–, aparece en algún diploma del siglo x. A comienzos del xiii, dominaban en la aldea la orden militar de San Juan de Jerusalén (que perdura hoy bajo el nombre de “Orden de Malta”), y los Téllez de Meneses, los magnates castellanos más importantes de la comarca; como fundadores y protectores de Matallana, los Meneses favorecieron que este monasterio poseyera bienes y derechos allí⁹.

⁹ Conviene tener en cuenta que el monasterio fue incrementando su presencia en el lugar a expensas de la orden de San Juan y de los Meneses. Los últimos derechos de esta parentela fueron donados en 1404 al concejo de Villalba de los Alcores por sus titulares, el infante Fernando y su esposa, Leonor de Alburquerque, que eran señores de Villalba. El pleito concluyó en 1412 con el reparto del término de Fuenteungrillo entre los litigantes.



De forma que el *Becerro de las Behetrías* –el gran inventario de los señoríos de Castilla en 1352–, levantó acta de los varios señores de Fuenteungrillo cuando se iniciaba la coyuntura que, medio siglo después, lo había de convertir en yermo.

De las actas del citado pleito se dedujo que el pueblo había tenido varias iglesias, que poseía un castillo y estaba rodeado por una *cerca* o muralla, fuera de la cual se extendía otro barrio. Las primeras excavaciones se centraron en el castillo y en un par de viviendas. Se descubrieron hogares y *silos* –depósitos subterráneos de grano–, se precisó la red viaria, y se localizaron dos cementerios. Los vestigios de la cultura material eran pobres: numerosos clavos, abundantes fragmentos cerámicos, un par de molinos de piedra, algunos vidrios... Para los autores del artículo, todo ello probaba cómo se conjuga un lento abandono del hábitat y el reaprovechamiento de sus materiales por los propios emigrantes y las gentes de los alrededores.

Más tarde se han ido ofreciendo nuevas perspectivas del proceso de abandono de Fuenteungrillo, así como de su historia previa. Ahora se considera que *Angrellos* es un hidrónimo prerromano y no implica la existencia de la aldea de Fuenteungrillo en el siglo x; había, en cambio, un *territorium* o distrito jurisdiccional llamado así, según la costumbre de usar los ríos para definir el espacio.

La ausencia de textos hasta 1201 impide precisar sus orígenes, pero la aldea era en esta última fecha una aglomeración notable, formada por tres barrios con sus iglesias. Los de Santa Coloma y San Pedro quedaron fuera de la cerca –que sólo rodeaba el barrio inmediato al castillo, incluyendo las iglesias de Santa María y San Miguel–. C. Reglero e I. Sáez estiman que la construcción del castillo y la cerca data del periodo 1157-1230, cuando los reinos de Castilla y León estuvieron separados y el lugar con su comarca quedaron en la banda castellana de la frontera¹⁰.

¹⁰ Se destaca que el castillo comprendía dos recintos, avanzando que su parte más antigua es la ya descrita; sus características –un grueso torreón cuadrado de superficie próxima a los 1.000 m² y cuyos muros tienen 1'8 m. de espesor–, y su ubicación esquinada, lo asemejan a otras fortalezas de la misma época, desde el *Alcazarejo* de Valladolid a la de Laguna de Negrillos (León), pasando por el castillo de Uruña. No es posible todavía fechar el segundo recinto, una construcción adosada a la anterior, que quizá se hizo después de la cerca. Abandonado con la despoblación de la aldea, el castillo sería reocupado cuando el monasterio de Matallana impulsó la explotación ganadera en el siglo xv y estableció allí una granja.



C. M. Reglero e I. Saéz: Plano arqueológico del castillo de Fuenteungrillo

Pero Fuenteungrillo, que había llegado a ser un pueblo de buen tamaño, comenzó pronto a despoblarse. El barrio de Santa Coloma debió abandonarse en los primeros decenios del xiv. Como ya advirtieron los primeros estudiosos, las 50 familias que habitaban dentro del recinto hacia 1350, se habían reducido a la cuarta parte cuarenta años después. En los primeros años del siglo xv, el proceso culminaba, haciendo del lugar un “gran pastizal”, donde las viviendas dejaron paso a corrales y parideras.



¿Cómo se percibió lo que había sucedido? Parece significativo que se pensara que la despoblación comenzó antes de la fatídica “peste negra”. Y además, que se estimase como causa aparente del declive local los excesivos tributos que alguno de los señores había impuesto a sus hombres; es visible que se había forzado la emigración hacia otros pueblos de la comarca, en los cuales un mismo personaje había fijado exigencias menores¹¹.

Destinos y enseñanzas de los despoblados

¿Cuál ha sido el destino de los pueblos deshabitados? Aún hoy, *Villa de Bera/Villobera* es propiedad del municipio de Aguilar de Campos. En principio, no hay noticias de que esta circunstancia haya suscitado mayores problemas. En otros sitios, en cambio, el derecho sobre un despoblado ha generado grandes conflictos entre los señores y los concejos de la comarca.

Así, el litigio por Fuenteungrillo se reprodujo repetidamente. Por fin, el contraste de acuerdos y reivindicaciones cristalizaría de una forma particular, adoptando una expresión folklórica: la llamada “procesión de las letanías de la Ascensión”, cuya primera noticia data de 1579. De año en año, las autoridades del concejo y los clérigos de Villalba venían a la antigua iglesia de Santa María de Fuenteungrillo, la única que, convertida en ermita, se mantenía en pie. Allí los recibía un monje de Matallana, en representación del abad y del monasterio. De acuerdo con Carlos Reglero y José Luis Alonso Ponga, el acto servía para reivindicar los derechos jurisdiccionales que el concejo tenía en el prado de Fuenteungrillo.

Éste es un tipo de manifestación ritual frecuente, que ha tenido sus acentos propios en cada sitio. Se trata, ante todo, de evidenciar en público los

¹¹ El mencionado pleito recoge noticias que se remontan a mediados del xiv. Sobre el barrio de Santa Coloma, cierto testigo declaraba haber oído “que aquel barrio, en otro tiempo fueran las casas pobladas, mas que nunca él lo conoció poblado”. Otro recordó el desaliento del vecindario cuando Juan Alfonso de Albuquerque, heredero de la casa de Meneses y principal consejero regio en los años iniciales de Pedro I, impuso a sus hombres de Fuenteungrillo una contribución proporcionalmente superior a la de Villalba de los Alcores, pueblo más grande y donde debía tener muchos más vasallos: “... este testigo dixo que una vez él estando en este dicho lugar de Fuentes, que tenia las puertas cerradas y que pasaba don Iohan Alfonso de Albuquerque por la carrera de Valladolid, e que oviera decir a algunos vecinos deste lugar: ‘perdidos somos, que don Iohan Alfonso echa a Villalba mil maravedis y aquí a Fuentes, quinientos’...”; C. M. REGLERO, “Señores y vasallos en una aldea castellana medieval: Fuenteungrillo”.



derechos que ostentan sobre tal o cual despoblado quienes son o se pretenden sus dueños. El acto puede presentarse bajo forma de toma de posesión, o como recordatorio de un pacto previo. No es raro que se acompañe de expresiones religiosas, según se aprecia en el caso descrito, que le confieren un oportuno carácter sagrado. Tampoco cabe duda de que tanto los concejos medievales como los municipios modernos, convirtieran la repetición periódica de estos actos en ocasión para exaltar los sentimientos comunitarios, lo que se convirtió pronto en motivo de fiesta.

Precisamente Fuentes y Castrillo de Chaves, antes aludidos, proporcionan algunos de los testimonios más expresivos de cómo un acto de posesión derivó hacia una costumbre festiva, sin perder su carácter reivindicatorio. Además, tales noticias muestran imágenes impagables del aspecto que tenían los despoblados a poco de su abandono.

Ambos lugares pasaron a manos del concejo de Villalón a comienzos del siglo xv. Pero hubo problemas de inmediato, pues Castrillo había sido también vendido al Almirante Alfonso Enriquez, luego primer señor de Medina de Rioseco; tal vez con Fuentes pasó algo parecido, aunque no se comprueba¹².

En 1413, cuando el conflicto se iniciaba, el concejo de Villalón envió a su mayordomo Alonso Fernández Romo a tomar posesión de Castrillo. Le acompañaban seis vecinos en calidad de testigos y un escribano. El acto se inició en “un *casar* despoblado sin techo, con sus paredes, que parecía ser [la] casa del señor de otro tiempo”. Desde ese sitio, el mayordomo

“... fue a una iglesia que solían llamar *Sant Pedro*, que está muy derrocada, e anduvo y se paseó por ella y alrededor de ella, y dijo que aprehendía, tomaba y adquiría la posesión de dicho lugar; y después fue por el termino [suso]dicho hasta una iglesia que solían llamar *Sant Estevan*, y la vio, y anduvo y se paseó por ella...”

Junto a la iglesia había un olmo joven, del cual cortó una rama “en señal de posesión”.

¹² En el mismo año 1384, el convento de San Francisco de León vendió los dos lugares a Pedro Sánchez de Basurto y su mujer, vecinos de Villalón, por 20.000 *maravedies*, pues estaba pasando grandes penurias. La situación posterior se complicó. Su hija, Isabel Sánchez de Basurto, recibió en herencia estos lugares. Estuvo casada con Fernán Alfonso de Zorita II, quien, abusando de su condición, vendió Castrillo de Chaves a Alfonso Enriquez (P. MARTÍNEZ SOPENA, *El estado señorial de Medina de Rioseco...*). Una vez viuda, rechazó tal operación y, a su vez, vendió el término al concejo de Villalón por 11.800 *maravedies*. [Los textos inmediatos, escritos en castellano antiguo y provenientes del Archivo Municipal de Villalón, han sido retocados para facilitar su lectura].



“Y después fue adelante por dicho termino hasta otra iglesia que solían llamar *Santa Olalla*, y asimismo entró en el campo [santo] que solía ser de la dicha iglesia, y anduvo y se paseó por ella”.

El escribano que dio fe se llamaba Pedro González Baço y también anotó que en las tres iglesias “había unos lucillos de piedra de monumentos y enterramientos y piedras y altares”. Tantas iglesias sugieren que Castrillo –habitado todavía en los años 1340–, no fue un pueblo pequeño.

Trascurridos veinte años y con el conflicto abierto, una nueva toma de posesión revela circunstancias nuevas: la primera, que la creciente ruina de los edificios y de su recuerdo corrían parejos; la segunda, que la ceremonia se había convertido en un acto concurrido, que oficiaba la muchedumbre de asistentes.

En efecto, el concejo y justicias de Villalón habían sido convocados a campana repicada para el acontecimiento. Eran alrededor de doscientos hombres, unos a caballo y los otros a pie, quienes el 13 de septiembre de 1434 fueron a tomar posesión del *lugar y término* de Castrillo. Primero lo hicieron en las ruinas de una “antigua casa fuerte” –el *casar* mencionado–. Luego, en San Pedro, sólo reconocible por un ara de altar. Más tarde, en el camino de Villanueva de la Condesa a Villalón, dieron con vestigios de otra iglesia, “como señalaba un lucillo de altar que había allí”; su nombre no se recordaba ya. En fin, se describen otros actos simbólicos: “en señal de soberbia” –es decir, para demostrar su poder–, los expedicionarios bebieron en una fuente, se pasearon reguera abajo acercándose a las eras de Villanueva de la Condesa, llenaron



Villalón. Ermita de Fuentes [copyright VillalónDigital.com]



carros con espinos y escobas, y estuvieron cazando liebres con sus galgos junto al camino de Villalón a Fontihoyuelo...

Ninguna de estas estampas tan vívidas ha sobrevivido al paso del tiempo. En cambio, otra sí: el vecindario de Villalón hace romería anual a la ermita de la Virgen de Fuentes –el otro lugar mencionado–, hoy patrona de la villa. Aunque no se sepa desde cuándo¹³, la jornada refleja cómo ciertos despoblados llegaron a ser y se han mantenido como patrimonio de la comunidad. La romería es una forma de “aprehender” –un verbo que usó con precisión el escribano González Baço–, el espacio que pertenece a todos, haciendo de ese hecho una celebración compartida. La cual adquiere un carácter sacro en contacto con lo religioso.

Cabe preguntarse si la sacralización de la fiesta es tan antigua como ella misma, a tenor de lo que indican Castrillo de Chaves y las primeras y tardías noticias de la procesión de Fuenteungrillo. Lo cierto es que no se trata de un caso aislado en la comarca. “La Curiesada” de Villafrechós, que se celebra el lunes antes de la Ascensión –fecha especialmente propicia, como se ve–, congregaba tradicionalmente al vecindario en el despoblado de Curieses; allí ya no se mantenía una ermita, sino un pozo¹⁴. Es oportuno recordar que Curieses es otro lugar que estaba habitado ya en el siglo x, y que se abandonó en los años 1180; sus vecinos, como los de otras aldeas de los alrededores de Villafrechós, se trasladaron a la “villa nueva” por mandato del rey. Es visible que las tierras que aprovechaban se integraron con ellos en el flamante concejo. Lo tengan presente o no, las gentes de Villafrechós actualizan cada año con esta cita sus derechos sobre un sitio que poseen en común desde hace siglos. Como hacen los villaloneses en la ermita de Fuentes.

¹³ En cierta pesquisa se lee que, mediado del siglo xv, Fuentes era un lugar despoblado que “tenía y tuvo término redondo sobre sí, deslindado por sus arcas y mojones”, y que había en él “una iglesia que llaman Santa María de Fuentes”, sin duda la predecesora de la actual ermita.

¹⁴ Una hermosa talla gótica es venerada en la parroquia de San Cristóbal de Villafrechós como la “Virgen de Curieses”. Esto sugiere que en tiempos había en el despoblado una ermita, tras cuya desaparición se trajo la imagen a la villa. Agradezco a mis queridos amigos Sagrario Rodríguez y Jesús Asensio, de Villafrechós, la información sobre “La Curiesada”. Curieses se halla junto al camino de Villafrechós a Cabrereros del Monte, a la derecha. Tradicionalmente, la fiesta se hacía en el propio despoblado. En la actualidad, el nombre y la fecha se mantienen, pero el sitio se decide cada año; la ermita de la Virgen del Cabo ha sido escogida como escenario de reuniones recientes. La novedad de los últimos tiempos es que se ha instituido una nueva romería a esta ermita con motivo de la fiesta mayor de Villafrechós (8 de septiembre, bajo la advocación de la Virgen del Cabo). Ambas celebraciones coexisten por el momento.



Recreación del
castillo de
Fuenteungrillo
[2008]

En definitiva, los despoblados no son simplemente la versión en negativo del hábitat. Su interés arqueológico es patente y comienza a ser puesto en valor; no cabe duda de que esta orientación beneficiará al conocimiento de nuestra historia y de nuestro “patrimonio material”. Pero, como muestran los ejemplos precedentes, buen número de despoblados fueron o son privilegiados escenarios de la vida local: o mejor dicho, los sentimientos de identidad colectiva se han nutrido gracias a tales sitios. De modo que pozos y descampados, ermitas e imágenes, con sus conmemoraciones a fecha fija, también revelan un intenso significado como “patrimonio inmaterial” de cualquier comunidad.

Bibliografía

ALONSO PONGA, J. L., *Rito y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*, Valladolid, 1999.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., “Movimientos de población y organización del poblamiento en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (ca. 700-1050)”, *Movimientos migratorios, asentamientos y expansión (siglos VIII-XI)* [XXXIV Semana de Estudios Medievales de Estella, julio 2007], Pamplona, 2008, pp. 105-154.



- MARTÍNEZ SOPENA, P., *El estado señorial de Medina de Rioseco bajo el Almirante Alfonso Enriquez (1389-1430)*, Valladolid, 1977.
- *La Tierra de Campos occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo x al XIII*, Valladolid, 1985.
- MARTÍNEZ SOPENA, P. (coord.), L. FERNÁNDEZ CHOYA, A. M.^a GONZÁLEZ ALFONSO, R. PÉREZ DE CASTRO y J. SANTIAGO PARDO, *Aguilar de Campos. Tres mil años de historia*, Valladolid, 2002.
- REGLERO DE LA FUENTE, C. M., *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes Torozos (siglos x-xiv)*, Valladolid, 1994.
- “Los despoblados bajomedievales en los Montes de Torozos: Jerarquización del poblamiento y coyuntura económica”: *Edad Media. Revista de Historia*, nº1 (1998), pp. 183-218.
- “Señores y vasallos en una aldea castellana medieval: Fuenteungrillo (siglos XIII-XIV)”: *Edad Media. Revista de Historia*, nº 4 (2001), pp. 113-139.
- REGLERO DE LA FUENTE, C. M. y SÁEZ SÁIZ, I., “El despoblado medieval de Fuenteungrillo (Valladolid) Análisis de las estructuras del castillo”, *Actas del V Congreso de Arqueología medieval española [Valladolid 1999]*, Valladolid, 2001, vol. 1, pp. 77-83.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. L., *Melgar de Arriba. Historia de una villa de Tierra de Campos desde los inicios hasta principios del siglo XVI*, Valladolid, 2007.
- SÁEZ, I. y VALDEÓN, J., “El despoblado medieval de Fuenteungrillo (Valladolid)”: *Revista de Arqueología*, nº 30 (1983).
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966.
- WICKHAM, Ch., *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, 2009.